

San Miguel de Tucumán, 16 de Abril de 2024

Ref.:Expediente N°: 4852/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 50 MTS (PACK X 6)		15
2	JABON TOCADOR	EN PACK INDIVIDUAL	10
3	DESINFECTANTE AEROSOL DE AMBIENTE		10
4	LUSTRA MUEBLES EN AEROSOL		10
5	BOLSAS DE RESIDUOS TIPO CONSORCIO Pack x 10	50X70	3
6	PASTILLA PARA INODORO		30
7	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)	POR 50 PAÑOS CADA ROLLO	15
8	LAVANDINA X 1 LT.		10
9	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	DIFERENTES AROMAS	10
10	DETERGENTE X 750	DE LIMON	10
11	TRAPO DE PISO X UNIDAD	TRAPO DE PISO BLANCO	6
12	FRANELA GAMUZA		5
13	PAÑO REJILLA ALGODON	TRAPO TIPO VALERINA AMARILLO MULTIUSO PARA COCINA	5
14	ESPONJA DE FIBRA	FIBRA ESPONJA DE LAVADO COCINA	5
15	HARAGAN CON CABO	SECADOR DE PISO 40CM CON CABO	2
16	ESCOBILLON C/ CABO X UNIDAD	ESCOBILLON INTERIOR PISOS CERAMICOS PORCELANATO MADERA	2
17	BALDES COMUNES PLASTICOS REF. 12 LTS		2
18	HARAGAN LIMPIA VIDRIOS	LIMPIA VIDRIOS CON ESPONJA Y CABO 30 CM	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/04/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-